

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, freres, 55, rue Taitout.—John F.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont-
martre.

JUEVES 27 DE JUNIO
DE 1889

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen,
18, 1.º Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9-860

Academia de preparación

Todos los días uno y quince de cada mes y horas de seis y media á ocho de la mañana ó de la tarde (á elección), darán principio una serie de clases de partida doble teórico-práctica, por el profesor de matemáticas D. César Remón, á los reducidos honorarios de cinco pesetas mensuales.

Los que poseyendo la partida doble, deseen aprender el sistema logisográfico, satisfarán quince pesetas mensuales en clase general y local de la Academia, Plano de S. Francisco, enfrente á la Cooperativa.

Las personas que prefieran dar la clase solos ó que el profesor pase á sus domicilios, satisfarán honorarios convencionales.

Continúan abiertas las clases de segunda enseñanza y las de preparación para la Academia general Militar, Cuerpo Administrativo de la Armada, Comercio, Correos, Ferrocarriles, etc. y Telégrafos, en cuya carrera han sido arrobados todos los alumnos que se han presentado. 10

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días, de tres á cinco de la tarde, y dió rectamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa, siempre reciente, en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION
DE MURCIA
23, Merced, 23.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17,
MURCIA.

LA ALICANTINA

Bollería de Antonio Canales,

calle de Saurín, 7,
Esquina á la de Montijo.

Este establecimiento ofrece al público los géneros siguientes:

Los días festivos, de 11 á 2, tendrá pasteles de gloria, desde un real en adelante, y todos los jueves merengues desde cinco céntimos en adelante, y diariamente pastas de manteca, á 4 reales libra; id. de almendra, á 4 y medio, y bizcochos y bollos superiores.

Esta casa tendrá un depósito calle de Selgas, esquina á la plaza del Sardoy, 15, bajo; representante Paco el Bolloero. No equivocarse. La Alicantina, Saurín, 7, Antonio Canales. 4-1

COLEGIO

de
Nra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repastos las horas más saludables.

Honorarios los de costumbre.

SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS
STA. QUITERIA, 13,
Murcia. 10 8

LA PAZ DE MURCIA

Coronación de Zorrilla.

DISCURSO

de D. Antonio Lopez Muñoz.

«Señores: esc—dijo—ese aplauso con que me habéis recibido que con toda mi alma os agradezco, demuestra bien á las claras que experimentais por mi cierto temor generoso, al comprender lo grave y lo difícil de mi situación, aún más difícil que honros, con serlo tanto como no puedo merecer ni he llegado nunca á imaginar. Pues si tal es el estado de vuestro ánimo, considerad el sobrecogimiento del mío, y el grande esfuerzo que me impone la necesidad de expresar algo que sea digno de vosotros, de este grandioso acto y de este momento excepcional.

No temais por otra parte que sea prolijo. Sobre vedármelo altísimos respetos y no consentirlo tampoco el dedicado estado de mi salud, tanto y tan bueno se ha dicho ya apropiado de la solemnidad presente, que nada queda que espigar en ese campo, al menos para mí. Y sobre todo, señores; después de esos primores de dicción y de estilo que con tanto deleite acabamos de saborear; después de esos raudales de hermosura que han brotado de los labios del viejo poeta, para posarse como un rocío de amor sobre nuestras almas; después de la corriente de inspiración nacida del genio, como siempre nace, con destello divino, y hoy más conmovedora que nunca, como si al caer sobre su frente la corona con que el cielo el reconocimiento patrio se hubieran estremecido á su gloriosa pesadumbre aquellas preciosas ideas que allí en el fondo del espíritu viven tanto más escondidas cuanto son más puras, siempre temerosas de dejarse penetrar por ojos profanos; (grandes aplausos) después de la corriente de inspiración nacida del genio y á nuestros corazones venida con esa vibración poderosa que apresura los latidos de la sangre, encendiendo la bendita fiebre de lo sublime, haciendo asomar á los ojos las venturosas lágrimas del entusiasmo, moviendo con sacudida eléctrica las manos, para que ofrezcan un deshago al ánimo rompiendo en aplauso ferviente y atronador, como las olas empujadas y oprimidas rompen en montañas de espuma; después de esa corona de pensamientos con que el poeta ha querido corresponder á la que el tributo nacional le ofrece, ¡qué puede decirse ni qué puede hacerse si no admirar, sentir y enmudecer! Qué puede hacerse cuando el agua cristalina nos convida á apagar la sed abrasadora, sino beberla con deleite! Qué puede hacerse cuando nos iluminan los expondores del día, sino recibirlos con gratitud y volver los ojos al cielo de donde brotan para amarlo y bendecirlo! (Aplausos entusiastas y prolongados.)

Ya lo habéis oído: canta, como cantan las aves, como el torrente se despeña, como el sol alumbraba, como el viento gime. No pidais al canto de las aves ritmo igual, ni al mugido del torrente sonos acompasados, ni á la luz del sol resplandores idénticos, ni al incendio llamadas uniformes, ni al viento evidencia regular. No pidais al genio del viejo cantor molde fijo, ni regla invariable; él originalmente produce al mismo tiempo y cada vez la imagen y la forma, el metro y la rima, la combinación y el número, la regla y la armonía; y es vivo que cada día saluda con nuevos gorgoros, y siempre melodiosos, la veada de la aurora, y torrente que salta y mujer según la roca que se le opona, y luz que se quiebra según el objeto que la recibe, y viento que gime según el árbol que azota ó la concavidad en que se esquila. (Bravos y aplausos atronadores.)

Pues ese genio, ese genio que, en fuerza de ser creador, hasta el medio y la regla y el molde crea, como semilla fecunda que en sí lleva no solo la fuerza productora, sino también la tierra y el ambiente; ese genio que no puede comprenderse sino concibiéndolo al mismo tiempo ruseñor con alma, torrente con voluntad, luz con amor, fuego con corazón y tempestad con número (aplausos); ese genio que acaba de ser coronado en esta venerable cabeza, donde ya se refleja la luz de la inmortalidad, no lo ha sido únicamente por tan altas cualidades y tan raras dotes, sino también, y de un modo principal sin duda por algo que hace este tributo nacional más hermoso que todos los de su género que registra la historia; más hermoso que aquellas coronaciones con tanto esplendor celebradas en los combates capitolinos; más hermoso que la exaltación de Alberto Musato, dignificado por el arzobispo de Pádua, y á quien los regentes y profesores iban todos los años el día de Navidad con cirios en las manos á ofrecerle una triple corona; más hermoso que la coronación del Patriarca, verificada por Roberto de Nápoles en el Capitolio; más hermoso que la de Ariosto, á quien en Mantua puso el laurel en las sienes el mismo Emperador Carlos V; más hermoso que la del poeta alemán Protósito, celebrada por Federico III, y la de Silvio, que unió en sus sienes el laurel y la tierra, y la del inglés Gower bajo el reinado de Ricardo II, y la de Voltaire en la representación de su famosa tragedia Irene, y la de Arias Montano en la Acad. de Alcalá, y la de Quintana á quien D. Isabel II coronó en nom-

bre de la patria como soberana y de las letras como discípula; por algo que hace este tributo nacional más hermoso que todos los de su género que registra la historia; por algo que es el mejor blasón del viejo poeta; por su carácter genuinamente nacional de que él mismo se enorgullece en sus versos:

Yo aquí planta parásita no soy de tierra extraña,
yo me creé en este aire, me calenté á este sol,
y respirar ansio la atmósfera de España,
hablar en castellano, morir en español.

(Aplausos y exclamaciones de entusiasmo que impiden largo rato hablar al orador.)

En sus obras, maravilla del arte, late el corazón de la patria. En ellas nuestro carácter caballeresco nunca desmentido, nuestros galeses generosos y discretos, nuestras damas dulces y honestas, nuestras fiestas vivas y alegres, nuestras costumbres sencillas y francas, nuestras gallardas aventuras, nuestro espíritu religioso, nuestra activa independencia, nuestros hogares purificados por el amor y el sacrificio, nuestros templos levantados sobre la piedad, nuestros campos bañados de sol y cubiertos de flores, nuestras dadas presentes, acaso hierro que la muerte tiene ya clavado en nuestras entrañas, ó acaso gérme de renovación y de progreso; nuestro pasado esplendor, que por no consentir la mas leve sombra, y aun las de la noche lo envolvían, porque hicimos al sol esclavo de nuestros dominios; nuestro indomable valor guerrero, que tiene en cada muro una huella de nuestra sangre y en cada pecho un culto y en cada página de la historia un himno. (Fervientes aplausos.)

Aunque esa frente no encerrara tantos tesoros, aunque en ella no ardiera la llama de la inspiración con furores tan vivo, aunque no fuera como es un verdadero santuario del arte, hiciera la digna de ser coronada el culto en ese noble espíritu á la madre patria, santo amor de los amores en cuya frente se gradan han ido á saciarse sus anhelos. Y este homenaje nacional provocado por el mas legítimo entusiasmo, ya sería un acto solemne de justicia, ya sería una empresa patriótica, ya sería un enseñanza fecunda, aun cuando no representara mas que la brillante y baronil protesta de la nación contra esas vergonzosas extraneidades de que á la hora presente se halla contagiada nuestra literatura nacional, un tiempo envidia y modelo de todas las literaturas del mundo, y que hoy, salvas gloriosas excepciones, desciende en manos de pobres ó extraviados ingenios, hasta el extremo de abrir su hogar á los extraños y ofrecer en su seno de virgen á las viles hurturas de la obscenidad. (Aplausos y bravos.)

¡Como si hasta los grandes genios del arte lírico no hubieran buscado motivos de inspiración en nuestras obras dramáticas, el D. Juan, El trovador, Los amantes de Teruel, cuyo autor, que aquí se haya presente, me complazco en dirigir un saludo y una felicitación cariñosa, porque después de un largo calvario, al fin ha sonado en sus oídos con el aplauso la voz de la justicia! (Aplausos; el público se vuelve en este momento hácia el sitio que ocupa don Tomás Bretón, y lo saluda cariñosamente.)

¡Como si fuera preciso salir del recinto de la patria para encontrar motivos de inspiración! ¡Como si los esplendores de su cielo, las hermosuras de su tierra, los encantos y las virtudes de sus mujeres, las hazañas de su historia, el corte de sus tradiciones, la grandeza de sus monumentos, los rasgos de su carácter genial, sus ciencias, sus letras, sus artes, y sus luchas y sus desgracias y sus heroísmos no dieran asunto para agitar la vena más rica! ¡O como si lo obscuro no fuera indigno! ¡Como si lo indigno pudiera ser bello! ¡Como si lo que no es bello pudiera elevarse á los dominios de la poesía, y ser todo pureza y amor! ¡Como si el barro y la inmundicia pudieran ofender al culto de los hombres sobre la alta piedra de los altares! (Grandes y repetidos aplausos.)

Yo, señores, he creído siempre, y voy á concluir para no fatigaros mas (no, no, nunca), yo he creído siempre que las naciones son grandes individuos, y como ellas, tienen fines providenciales que deben amar y desenvolver en la vida. Así como el hombre de estado, con ser el derecho un principio universal, debe sin embargo concretarlo en las leyes atento solo á las necesidades de su país y á los latidos de la opinión, y no á besterlas ó extrañas influencias; así como el soldado, con ser el honor patrimonio de todas las conciencias, sin distinción de pueblos ni de razas, debe

dar su sangre por el honor de su bandera, así el artista, con ser la belleza resplandor de la verdad, que en todo y en todos pueda reflejarse, debe, aunque consagre sentimientos que rebasen los límites de la patria, imprimir en sus obras el sello nacional. Y así como el político que desdeña la opinión de su país es venal ó torpe, y el soldado que abre la fortaleza al enemigo, es traidor ó cobarde, así es menguado el artista que corrompe ó profana el espíritu genial de su pueblo; porque unos y otros, políticos, soldados y artistas, y cuantos algo representan en un país, son ó deben ser ante todos sus hijos; y no es buen hijo de España, no es buen hijo de una nación general, no es buen español, el que, sea cualquiere el puesto en que se halle, los fines que realice, los deberes que contraiga y la esfera en que se mueva, no tenga siempre delante de sus ojos como noble recreo en su corazón, como estímulo sagrado y sobre su cabeza como iris de esperanza y de amor, el hermoso rojo y gualda de la immaculada bandera española. (Salvas interminables de aplausos.)

Ved ahí, señores, el principal motivo de que esta coronación se celebre en Granada y en la Alhambra, en este recinto, que parece ya una gran corona de piedra con que el poderío de nuestros pasados siglos vienen á ceñir la nobleza y la justicia de nuestro pensamiento. (Aplausos) No es solo que los versos del viejo trovador tienen el perfume de nuestros cármes, y sus imágenes la viveza de nuestro cielo, y sus ideas la altivez de nuestras costumbres, donde la limpia nieve es eternamente espejo de purísimos arrebolos, como las tersas obras del poeta son eternamente espejo de inspiraciones sublimes. No es solo porque nuestras bellezas, nuestras glorias, nuestras peregrinas tradiciones viven hermosadas en sus cantos inmortales, como en los cien surtidores de la Alhambra se embellecen los resplandores del día quebrándose y descomponiéndose en los cambiantes del iris. No es solo porque Granada paga de este modo una deuda de gratitud, poniendo á tributo las flores de sus campos y el oro de sus rios, para alforbrar el paso y ceñir la frente de su cantor apasionado y predilecto. No es solo porque al conjuro de su presencia, los guamos, guardadores de este encantado recinto, y las hadas con que pobló su fantasía estos lugares, sagrado del arte de la historia, dejan las grietas del muro y los cálices de la flor para venir en torno suyo, produciendo en este ambiente que él respira dulces aromas y plácido amor de besos; sino porque en Granada y en la Alhambra, fué donde en gloriosos días tomó mas brillante cuerpo nuestro grandioso espíritu nacional.

Verdad es que ese espíritu late donde quiera con vigorosa palpación; verdad es que en cada ciudad, en cada fortaleza, en cada pecho español tiene un santuario; verdad es que en Sagunto y en Numancia, y en Cádiz, y en Covadonga, y en San Martín, y en Girona, y en Talavera, y en El Sn, y en Tarragona, y en Madrid, y en todas partes, los españoles han tenido siempre el laurel de la victoria en su propia sangre, que es la sangre de los mártires y de los héroes. Pero es que nadie puede jactarse de su patria querida de ser el que mejor orienta y comprende sus inspiraciones. Pero allá en la roca de Guadalupe, donde nuestro espíritu se senta y defender todos los nobes, idealismos, recibí duro quebranto la ofensa mortal, viéndose envuelto por la invasión musulmana que trata consigo el imperio de igualdad, lo mas discordante de nuestro genio y de nuestra misión en la historia; y aquí en Granada fué donde el país, upió el último eslabón de la cadena que nos ataba á aquella ciudad consensual, aquí donde se coronó nuestro esfuerzo de siete siglos para arrojar del suelo patrio al profanador de nuestra tierra y de nuestro genio, aquí donde la raz arrancó el último destello á la sin pura media luna y alumbro ya para siempre sobre las altas torres los redentores brazos de la cruz, y aquí donde se trazó el hermoso bosquejo de aquella grandiosa prolongación de nuestro territorio mas allá de los mares. (Bravos y repetidos aplausos.)

Pues la nación que aquí condensó todas sus energías para mantener la pureza de su genio y la alteza de su destino providencial, aquí condensa ahora todos sus entusiasmos, para honrar al poeta cuyos obras, inspiradas en aquel alto espíritu, son ante el mundo modelo de hermosura y espejo de las glorias patrias. (Grandes aplausos.)

Voy, señores, á concluir, porque ya la voz me falta, dado el esfuerzo que este espacio inmenso requiere, condensando mis pensamientos en estas frases que seguramente pugnan por salir de todos los labios, ¡Gloria al poeta insignel! ¡Gloria á la patria que de este modo sabe honrar á sus hijos ilustres, honrándose al mismo tiempo así propia, y demostrando que es digna de su glorioso pasado y de su altísimo destino! ¡Gloria al siglo XIX, á este siglo tan trabajado y discutido que en vindicación de su espíritu de progreso, y como condenación solemne de esos sistemas de conducta que no reconocen mas poder que la brutalidad de la fuerza, la ceguera de la fortuna, ó la vileza del oro, empieza á cerrar el velo de su vida con este noble tributo á la pobreza y al talento! ¡Y una mirada de amor para Granada!; para Granada, que en medio de sus tristezas y de descomiento á que la fuerzan sus desgracias implacables, ha sacudido la carga de su mortal pesadumbre para tomar esta fecunda iniciativa; ciertamente pagada de sobra con su propia virtud, y con la honra, que no olvidará jamás, de haberse reunido en su seno para este acto á vosotros, que representáis la política, la nobleza, las armas, las ciencias, las letras, las artes, la industria y el comercio; á vosotros, que sois claro timbre de la nación; y á vosotros, damas españolas, que sois preciosas elementos de esta solemnidad: porque ella es un homenaje á la poesía, y vosotras la masa preferida del arte; ella un resplandor de gloria, y vosotras el iris de la vida; ella un tributo de amor, y vosotras el corazón de los pueblos.— He dicho. (Bravos, aplausos y aclamaciones al orador, á quien felicitan con gran efusión las representaciones que ocupan la tribuna, y á quien el poeta abraza conmovido.)

Carta

DE NUESTRO DIRECTOR.

Granada 24 Junio.

Mis estimados amigos; Tania dispuesto mi regreso á esa para mañana, pero habiendo acordado varios periodistas de Madrid y provincias, corresponder á la galantería que con ellos ha tenido el director de «El Defensor», nuestro compañero D. Luis Seco de Lucena, con un banquete en el hotel Washington Irving de la Alhambra, que se efectuará mañana, por crearme obligado como los demás, por honrar á LA PAZ y con ello á la prensa murciana de que formo parte, no he querido sustraerme á esta muestra de aprecio que tendrá lugar mañana.

Cuando me inscribi éramos doce los comensales, entre ellos, por «El Imparcial» D. Manuel Alhama, nuestro amigo D. Salvador Rueda á quien conocen los periodistas murcianos, D. José de la Serna, D. Carlos Hernández Shaw, don José Balzázar, Sr. Gayangos y otros.

Ayer celebró el Círculo de la Oratoria la adjudicación de premios; entre los laureados no he tenido el gusto de ver á ninguno de nuestros poetas de esa que siempre vienen donde se presentan. A la sesión asistió Zorrilla.

Hoy se ha celebrado en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la sesión de adjudicación de premios de su certamen, al cual ha asistido también Zorrilla. Esto me ha hecho notar que esta Sociedad que no tiene casa, se dé á conocer por sus trabajos y por su protección á las letras, coadyuvando á lo que puede dar brillo y utilidad á Granada: la nuestra solo se conoce por su edificio, magníficamente mejorado por el ilustrado arquitecto Sr. Millán.

Mañana tendrá lugar á las 7 de ella el certamen de ramos y flores cortadas en el Palacio de Carlos V, en la Alhambra. Tres son los premios, uno de 125 pesetas, otro de 75 y otro de 25.

Por la noche se verificará el quinto concierto de Bretón en el mismo Palacio: á estos clásicos recreos acude una concurrencia numerosísima y de lo mas selecto de Granada, presentándose las granadinas radiantes de bellezas naturales, realizadas con sus elegantes trajes.

A la vez que el concierto, se verificará en los deliciosos jardines de la Alhambra, la fantástica iluminación á la veneciana.

En la novillada de ayer cumplió el ganado de Menjumea, dejando fuera de combate á 7 jamelgos, de los cuales cinco mató el cuarto toro. El Estijano y Lagarrijillo dejaron complacidos al público; particularmente el segundo, dió un magnífico escabello al cuarto toro que le valió la oreja.

Anteayer dirigió el Sr. Conde de las Infantas, á la esposa de Zorrilla, el siguiente telegrama:

«El Liceo de Granada que haciéndose eco del sentimiento nacional, inició la idea de la coronación de vuestro esposo, hoy al verla realizada tan feliz y brillantemente, cumple gozoso el deber de enviaros su felicitación mas entusiasta, por tan fausto suceso, interpretando el sentimiento de esta hermosa capital

Véase la última página

El libro de La Coronación de Zorrilla se vende en nuestra imprenta.

Madrid 26 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto jubilando á don Eduardo Guerrero, consejero cesante de la sección de lo contencioso del Consejo de administración de Filipinas.

—Otro indultando á Alejandro Abascal de la pena de tres años, seis meses y veintidós días.

—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á los registros de la Propiedad de Filipinas.

Gobernación.—Real orden resolviendo que se devuelva á Jacinto Zumalacárregui el importe de la redención del servicio militar que hizo su hijo.

NOTICIAS GENERALES

El diputado ministerial señor Muñoz Chaves propone á la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia las siguientes reformas:

Que además de las 20 Audiencias de lo criminal propuestas por el ministro, se supriman 26, y con las que quedan se organicen secciones de lo criminal en las capitales de provincia;

Que se supriman también 200 de los 500 Juzgados de instrucción;

Que el importe de estas economías se dedique á mejorar la justicia municipal, organizándola de otro modo, dando garantías y ofreciendo algún porvenir á los jueces municipales

El señor Muñoz Chaves propone también la forma de ir amortizando las plazas de magistrados y jueces que queden vacantes en virtud de la supresión.

Ha naufragado en aguas de Muros (Coruña), á causa de haber embestido en un bajo, sito á seis millas del cabo de Monte Louro, el vapor inglés *St Mark*, que procedente de Calaforte (Cerdeña) se dirigía á Amberes con cargamento de mineral de zinc.

Afortunadamente, el capitán y los veintidos tripulantes que componían la dotación del buque fueron recogidos por una lancha pescadora del puerto de Freijo y conducidos sin novedad á Muros.

Acaba de hacerse en Londres un curioso ensayo que viene á aumentar el número de las singulares aplicaciones del teléfono.

En el púlpito y en varios sitios de una iglesia se han colocado aparatos, por medio de los cuales las personas piadosas que no pueden salir de casa oyen los oficios divinos, los cánticos y los sermones lo mismo que si estuvieran en el templo.

En Calatayud ha sido atacado de hidrofobia un desgraciado joven.

Al día siguiente se presentó á un médico que le cauterizó la herida y le aconsejó que se sometiera al tratamiento de Pasteur; pero él no hizo caso y hoy se encuentra con todos los síntomas que caracterizan tan terrible enfermedad.

Ayer visitaron al ministro de Ultramar los comisionados de Vigo que anoche llegaron á Madrid, para hablarle de la cuarta expedición de correos de Ultramar que sale de aquel puerto.

El señor Becerra ofreció hacer cuanto esté de su parte para satisfacer los deseos de la Comisión.

Para relevar al cañonero *Pilar*, de estación en el puerto de Barcelona, será destinado el nuevo crucero de tercera clase *Don Juan de Austria*, el cual se está alistando en el arsenal de Cartagena.

El de igual clase *Don Antonio de Ulloa*, recientemente construído en el arsenal de la Carraca, será destinado al Cantábrico.

A las cuatro de la tarde del 24 se desencadenó tan horrorosa tormenta en el pueblo de Calamocha (Teruel), que se perdieron totalmente las cosechas.

La consternación y el pánico que se apoderaron del vecindario al verse anegados por verdaderas avalanchas de granizo, fueron inmensos.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta y acordó formar un expediente para ser indemnizados del fondo de calamidades por el Gobierno de S. M.

En la iglesia parroquial de Ascó, Tarragona, se ha cometido un robo consistente en un cáliz, un viril, dos paces de

plata, una naveta y otros objetos del culto.

Los autores del hecho no han sido habidos.

Se ha fundado en Barcelona un Montepío ó hermandad de los cobradores del comercio, bajo la denominación de *La Lealtad Mercantil*, la cual cuenta ya con gran número de socios.

Así que se suspendan las sesiones de Cortes, parece que irá á Denia, donde permanecerá hasta que emprenda su viaje á París, el emiaente orador señor Castelar.

En el penal de San Miguel de los Reyes de Valencia ocurrió el domingo, según parece, una sangrienta lucha entre varios confinados, resultando uno de ellos gravemente herido de dos cuchilladas.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Valladolid, el torero Julián Venegas (a) *Berrinche*, fué alcanzado y volteado por uno de los bichos, recibiendo un enorme puntazo en el muslo derecho, que le causó una profunda herida de seis centímetros de profundidad.

El señor obispo de León sufrió hace pocos días, al girar su pastoral visita á los pueblos del arciprestazgo de Cisneros un desgraciado accidente que puso su vida en grave peligro.

Por el mal estado de los caminos, tuvo precisión de hacer el viaje á caballo desde Cisneros á Añosa, cuyos habitantes salieron á recibirle disparando cohetes y tiros en señal de júbilo.

De la misma manera acompañóle hasta la parroquia de Abastas, de donde, una vez hecha la confirmación, dispúsose el prelado á regresar á Cisneros utilizando para ello un carro que puso á su disposición un presbítero.

Sin duda el ganado que conducía el carro se fogueó por los continuos disparos, y al llegar á Cisneros se espantó, y volcando el vehículo, cayó el prelado en un verdadero lodazal, siendo casi sepultado por el barro y por el agua y estando á punto de perecer.

El alcalde de Cisneros, acompañado del subdiano Sr. Escudero y del paje que acompañaba al obispo, se arrojaron al agua, consiguiendo sacarle ileso, aunque algún tanto contuso por efecto de la caída.

En los pueblos de Garray, Tordesillas y Velilla de la Sierra, provincia de Soria, descargó hace días un pedrisco, dejando los campos y sembrados en el estado más deplorable.

Es casi seguro que en la primera decena de Julio saldrá la corte para el Real Sitio de San Ildefonso.

Ayer oímos decir que de Palacio se habían enviado algunos objetos á la citada residencia.

Desde anteaer teníamos conocimiento del rumor acerca del supuesto fallecimiento de los señores Perote y Fernández Peral, gobernador de Manila é intendente de Filipinas, respectivamente; pero no quisimos hacernos eco de tal rumor, cuyo fundamento no se conocía, por no alarmar á las respectivas familias, ni creímos oportuno indicarle veladamente por no despertar alarmas en todas las personas que tienen familia en Filipinas.

El rumor afortunadamente no se ha confirmado. Según un volante que hemos visto durante los últimos diez días no se ha exhibido en Madrid ningún telegrama part. Har, á excepción de uno referente á comisión de personal.

En el Ministerio de Ultramar recibióse ayer un telegrama que se decía que Manila estaba limpiada de epidemia, la cual se había extendido á las islas de Negros, Cavite, Ilo-Ilo y otras.

Es de suponer que tratándose de personas que ocupan en Filipinas puestos tan importantes, hubiérase sabido ya la noticia si, por desgracia, ocurriera.

NOTICIAS POLICIALES

Ayer leyó en el Congreso el señor ministro de Hacienda su proyecto de ley de supresión de una nueva medición de los terminos municipales.

El proyecto va precedido de un notable preámbulo que la falta de espacio nos impide reproducir.

Por lo que toca á la parte dispositiva, comprende la erección, en cada capital de provincia, de una comisión provincial compuesta por el gobernador civil como presidente, del delegado de Hacienda y

de los ingenieros agrónomos, los de caminos y los de minas y otras personas peritas. Estas comisiones dependerán de la Dirección de Contribuciones directas, á cuyo cargo estará este nuevo servicio, prestando su concurso el Instituto Geográfico, que informará sobre la parte técnica.

Estarán á las órdenes de estas comisiones los empleados de las de evaluación en las capitales y distritos de obras públicas y montes, los individuos del cuerpo de topógrafos y los de las juntas de agricultura, industria y comercio. El ministro de Hacienda, oyendo al Instituto Geográfico, establecerá un reglamento para la ejecución de estos servicios.

Con esta organización se procederá á forjar los planos perimétrales de todos los distritos municipales de la Península, Baleares y Canarias, que no estuviesen ya levantados por el Instituto Geográfico.

Para ello se crearán secciones facultativas, cada una de las cuales se compondrá de un ingeniero, ó arquitecto ó jefe de topógrafos, y de tres auxiliares que pertenecerán á los ayudantes ó auxiliares de dichos cuerpos. Las secciones de trabajo formarán los planos y ejecutarán la medición de los terminos municipales que los sean encomendados por las comisiones provinciales.

Comprenderán los trabajos para cada término municipal, las actas de señalamiento y reconocimiento de las líneas límites del respectivo término; itinerarios correspondientes á estas líneas; itinerarios de carreteras, ferrocarriles y canales; itinerarios generales que crucen el término entero cuando no haya carreteras ni ferrocarriles; una línea poligonal de comprobación; orientación de uno ó más lados de la línea poligonal; cálculo del área del distrito.

El jefe de cada sección escribirá una Memoria sobre cada término, haciendo indicaciones sobre la condición general de la población, de los cultivos, etc.

Las secciones de trabajo percibirán por cada kilómetro completamente ultimado, 4 pesetas si es de terreno llano y sin arbolado, y 4 pesetas 75 centimos si es quebrado ó con arbolado. La Dirección de Contribuciones podrá contratar con las secciones todas las operaciones de una provincia ó de un partido judicial.

Los trabajos de las secciones serán examinados por las comisiones provinciales, las cuales los remitirán después de comprobados y terminados á la Dirección de Contribuciones directas; la aprobación definitiva será dada por el ministro de Hacienda, oído el Instituto Geográfico.

El aumento que produzca en la riqueza imponible la comprobación del área de los terminos municipales, no servirá para aumentar á ninguna provincia ni pueblo el cupo de la contribución, que continuará inalterable. Serán aquellos datos utilizados para descubrir las ocultaciones de la riqueza imponible, con lo cual el cupo fijo de la contribución será derramado con completa equidad entre las provincias y los pueblos.

Después de las dilaciones y obstáculos con que ha luchado la proposición de ley reformando el artículo 62 de la ley municipal para que los concejales no puedan ser reelegidos hasta después del plazo de cuatro años, ayer quedó aprobado en la alta Cámara el dictamen de la comisión mixta que anteaer se aprobó también en el Congreso.

Ya tienen los elementos independientes de los Municipios un medio, si no el mejor, el que puede ofrecer términos prácticos de acudir en parte el yugo del caciquismo, porque esta emancipación del cacique no es obra para realizada de pronto y de una sola vez. Pero el primer paso está dado: que lo sigan los hombres de buena voluntad.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto del impuesto sobre utilidades celebró ayer una larga reunión.

Debatíose por sus individuos muy extensamente la base once, que trata de la manera con que ha de obtener la declaración de las utilidades.

No hubo acuerdo ninguno por existir diversos criterios entre los individuos de la comisión. Opinan unos que deben aceptarse las declaraciones que se presenten por los interesados, dejando el haberlo á la buena fe de los contribuyentes; otros se declararon partidarios de la fiscalización como medio para obtener la verdad de la base de la imposición, y no faltaron criterios que tendieran á una conciliación de ambos extremos.

Como se ve, la comisión está dividida en punto tan importante como la forma en que se ha de establecer la base del

impuesto, y es fácil que no llegue á un acuerdo unánime, aunque seguirá la discusión en la reunión próxima.

Reunióse ayer en el Senado la comisión mixta de ambas Cámaras sobre el proyecto de reformas militares, que se constituyó reuniendo presidente y secretario á los señores general Jovellar y Lavina, respectivamente.

La comisión se ocupó después en el estudio del dictamen, comenzando por discutir el título que había de darse á la ley, que será el de «Ley adicional á la constitutiva del ejército de Noviembre de 1873,» porque como de los 38 artículos de esta hay vigentes 28, no pareció racional que hubiese dos leyes del mismo título.

Se mantuvo después un debate muy amplio respecto al ingreso en la categoría de oficial, sosteniendo los señores marqués de Estella y Suárez Inclán que debía redactarse este artículo de manera que hubiese una academia especial para que los sargentos puedan ingresar en la categoría de oficiales, limitando algún tanto para ellos los estudios exigidos en la Academia general, y halándose esto compensado con sus servicios y la práctica en ellos adquirida.

Este criterio no fué admitido por la mayoría de la comisión.

Otro de los puntos discutidos también detenidamente fué el relativo al ascenso á oficial general en el que tampoco se admitió la opinión de los dos citados señores por la mayoría de la comisión, la cual mantuvo el acuerdo del Senado, contrario al cuarto turno de antigüedad.

Los señores marqués de Estella y Suárez Inclán se reservaron su libertad de acción para mantener su criterio respecto á los puntos debatidos, cuando se presente el dictamen á la discusión de las Cámaras.

En la reunión no se manifestó propósito alguno obstruccionista.

El dictamen quedó definitivamente acordado y hoy se firmará.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 25 de Junio de 1889.

Se abrió la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y fué aprobada el acta de la de ayer.

El señor Giberga pide al señor ministro de Ultramar explicaciones de ciertas disposiciones recientes del gobernador general de la isla de Cuba.

El señor ministro de Hacienda, de uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley para que se proceda á la medición de los terminos municipales.

El señor Prast presenta ex posiciónde la Sociedad Económica Segoviana, pidiendo que no se apruebe el proyecto de ley de contribución industrial.

El señor Fernandez Soria apoya una proposición de ley sobre construcción de obras.

El señor Sánchez Campomanes presenta dos exposiciones de la provincia de Albacete, pidiendo medidas protectoras para la agricultura española.

El señor Ordoñez una de la provincia de Albacete, y otra de la de Murcia.

El señor Gutiérrez de la Vega una de la de Sevilla y otra de la de Toledo.

El señor Pons de la de Toledo.

El señor Pacheco una de la de Valencia y otra de la de Logroño.

Los señores Solo de Zaldivar y Borrego presentan dos cada uno de ellos.

El señor Garrido Estrada uno de la de Ciudad Real, otra de la de Almería y otra de la de Logroño.

El señor Albear una de la de Toledo y otra de la de Madrid.

Los señores Sánchez Campomanes, Garrido Estrada y Albear, al presentar las exposiciones lamentan la indiferencia con que el Gobierno recibe estas manifestaciones de queja de la agricultura.

(El señor ministro de la Gobernación interrumpe para decir que es exacto por lo que al Gobierno se refiere.)

El señor Pacheco pide al señor ministro de Gracia y Justicia una nota de las comisiones concedidas y pagadas á funcionarios del orden judicial; copia de las actas celebradas por la junta de establecimientos penales, un resumen de resoluciones adoptadas por dicho ministerio en un período reciente y otros muchos datos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Con verdadera impaciencia dispondré que vengan esos datos al Congreso y agradezco á su señoría que los haya pedido, pues en el debate que promueva en su consecuencia podré demostrar cómo el ministerio de Gracia y Justicia

ha cumplido la ley en todos los ramos de su cargo.

Entrándose en la orden del día, continuó el debate sobre el proyecto de fuerzas del ejército.

El señor Pando consumió el primer turno en contra.

Su extenso discurso tuvo por objeto demostrar que no corresponde contingente tan numeroso como en el proyecto se establece á la organización pésima que hoy tiene el ejército.

El señor Sanz, de la comisión, defendió el dictamen reiterando la necesidad de grandes contingentes de hombres que estén poco tiempo en las filas.

Puesto á discusión por artículos.

El señor Muro defendió una enmienda al primero pidiendo se rebaje á 60.000 hombres el contingente.

El señor López Mora, de la comisión, impugnó extensamente la enmienda.

Rectificaron ambos y el señor Celleruelo expuso algunas ideas favorables á la enmienda por la necesidad de economías justificadas.

El ministro de la Guerra, defendiendo el proyecto, dijo que para la renovación de nuestro armamento se ha hecho mucho en los últimos años; que tenemos una artillería que no puede envidiarse á ninguna, y que la nación española no puede tomar la iniciativa en el desarme europeo, porque más bien le corresponde sostener una paz armada.

Los señores Pando y Maura rectificaron.

El señor López Domínguez, explicando su voto, dijo que es necesario ir derecha y energicamente á las economías en el ejército, pero no á las economías que consisten en suprimir algunas piezas de artillería, sino á las economías que producirá una reorganización del ejército, y que en este sentido lo mismo da que el contingente sea de 92.000 que de 50.000 hombres, por lo que votara en contra de la enmienda.

En votación nominal fué desechada la enmienda por 209 votos contra 46.

El señor Villaverde, explicando después el voto de la minoría conservadora, manifestó que ésta, á pesar de considerarse necesarias las economías, estima conveniente no negar al gobierno de Su Majestad el contingente que estime preciso.

El señor ministro de la Guerra le contestó, defendiéndose de los ataques formulados por el señor Villaverde.

Rectifican varias veces ambos oradores.

El señor Gamazo interviene brevemente en el debate para rectificar algunos extremos del discurso del señor Fernández Villaverde, diciendo que no han tratado él y sus amigos de crear obstruccionismos al Gobierno, sino al contrario han querido demostrar su conformidad con éste, siguiendo el criterio del señor presidente del Consejo, quien afirmó aquí que se podía vivir en paz con un ejército de 50.000 hombres.

Rectifica de nuevo el señor Fernández Villaverde.

Termina la discusión del art. 1.º y varios diputados piden que la votación sea nominal.

Se procede á ella, resultando aprobado el artículo por 165 votos contra 87.

Votan en contra del artículo los disidentes y todas las minorías, excepto la posibilista, que se abstiene.

Sin más discusión, se aprueban los restantes artículos, y se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

SENADO.

Sesión del día 25 de Junio de 1889.

Cuarenta y cinco minutos solamente duró la sesión celebrada ayer por el Senado, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Después de aprobarse el acta, se da lectura al dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de fuerzas navales.

El señor Teruel pronuncia un breve discurso para apoyar una proposición de ley referente á la construcción de la carretera de Baeza á Javalquinto.

El señor Fabié, después de manifestar que está agotada la cantidad concedida al Gobierno para emitir deuda flotante, pregunta de qué medios va á valerse aquél para satisfacer las múltiples obligaciones que habrá que cumplir en los comienzos del próximo ejercicio.

Discurriendo sobre este asunto añade el orador que el Banco de España no puede adelantar dinero alguno por estar dicho establecimiento de crédito llegando casi al límite de su circulación.

El señor ministro de Marina dice que las cuestiones tratadas por el señor Fabié son peculiares del señor ministro de Hacienda; pero que apesar de esto está autorizado para declarar que se ha tomado en Consejo de ministros un acuer-

do que el Gobierno someterá en breve á la resolución del Senado.

Se pasa luego á la orden del día y se aprueban sin debate los proyectos de ley sobre construcción de dos carreteras en la Gran Canaria y de otras dos en la provincia de Granada.

También se aprueba el dictamen de la comisión mixta reformando el art. 62 de la ley municipal, que queda sobre la mesa para su aprobación definitiva.

La sesión se levanta á las tres y cuarenta y cinco minutos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Van presentando cada vez menos interés los debates parlamentarios, porque cuanto dicen los oradores lo ha leído ya el público en los periódicos.

El debate político se prolonga más de lo que generalmente se había creído.

La comisión de presupuestos ha dejado ultimados esta tarde sobre la Mesa del Congreso los de gastos de la Presidencia, Estado y Gobernación.

Las subcomisiones parece que tienen propósito de ultimar dictámenes en esta semana.

La de Fomento examinó el capítulo de obras públicas y mañana examinará el de instrucción pública.

El optimismo de los ministeriales es tal que según ellos, el Gobierno no tropieza con serias dificultades, ni el debate que en el Congreso se desarrolla tiene la importancia que sus promotores le atribuyen, tanto que se aspira á que muera por consunción, permitiendo que la Cámara se dedique á trabajos más provechosos.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Londres 26.—Han comenzado los preparativos de recepción del Shah de Persia que llegará á esta capital á principios de Julio. Se organizarán grandes fiestas para obsequiarle, pues la diplomacia inglesa tiene gran interés en tenerle de su parte por las contingencias que puedan ocurrir en la cuestión de Oriente.

Berlin 26.—Han llegado cinco oficiales superiores para cooperar en la confección de un nuevo mapa de los ferrocarriles italianos, levantado bajo la dirección del jefe de Estado mayor general Waldersée.

Este mapa responderá á las necesidades de movilización de las tropas aliadas, conteniendo indicaciones para el movimiento de tropas y trenes.

París 26.—Créese que el procurador de la república emitirá su fallo en esta misma semana en el proceso Boulanger. El Consejo de ministros ha fijado la fecha de 28 de Julio para la renovación parcial de los Estados generales.

Con motivo de la disensión del presupuesto de la Guerra, que actualmente ocupa la atención de la Cámara, se han emitido apreciaciones favorables á un crédito monstro para un caso de guerra.

Viena 26.—Los diarios alemanes siguen hablando del conflicto con Suiza, y

dican que si en Alemania se hubiesen tolerado las agitaciones contra Rusia y contra Francia, hubiese estallado ya una guerra ruso ó franco-alemana.

Añaden que hay necesidad de asegurarse si la República Helvética tiene el derecho de permitir en su territorio conspiraciones contra Alemania, que puedan ocasionar guerras en otros países.

Roma 26.—Los católicos romanos aprovecharán la próxima fiesta de San Pedro para reiterar su adhesión á la Santa Sede, al Papa y á la Iglesia. Para ello se ha dispuesto que la novena preparatoria de esta fiesta, que en años anteriores se hacía sólo en algunas iglesias principales, se celebre este año en todas las iglesias grandes y pequeña de Roma, agregando á las ordinarias procesiones el Rosario y las letanías de los Santos.

El día 29 por la tarde no se dará la bendición con el Santísimo Sacramento en ninguna iglesia de Roma, sino únicamente en la gran basílica del Vaticano, cosa no vista hasta ahora.

Por la noche habrá iluminación general.

Bucharest 26.—Adviértese extraordinaria agitación en los Balkanes, y una manifiesta hostilidad en toda la Rumanía hacia la influencia austriaca. Témesese que el panslavismo continúa creciendo en influencia para contrarrestarla de las grandes potencias que hace tiempo vienen trabajando para imponer su política á los Estados de los Balkanes.

San Petersburgo 26.—La prensa rusa comenta con mucho calor las declaraciones del emperador Francisco José de Austria en su discurso á las delegaciones austro-húngaras, fijándose principalmente en sus manifestaciones relativas á la Servia de que lo ocurrido en Belgrado no nada afectaría al mantenimiento de la paz, por cuanto el cambio de reinado y los demás incidentes no impiden que el país sirviera de consagra preferentemente á la conservación de su independencia sin favorecer los intereses de Rusia.

París 26.—Han terminado los debates del Congreso internacional de la Paz, habiéndose fijado el día 28 para dar por concluidas las tareas. En dicho día se celebrará un gran banquete, al cual serán invitados representantes del gobierno, corporaciones científicas y literarias y la prensa.

La impresión dominante entre todos los delegados y representantes en dicha Asamblea, es que apesar de las noticias pesimistas que acerca de los preparativos y armamentos militares de las grandes potencias circulan en las Cancillerías, no llegará á alterarse el equilibrio y la paz europea.

Berlin 26.—Circula la especie de haber estallado graves disensiones entre Bismarck y el conde de Waldersée, jefe del Estado Mayor alemán. La causa parece ser la de que este general capitanea un partido llamado de la guerra, que se entretiene en publicar en los diarios artículos agresivos contra Rusia, contrariando los deseos de Bismarck, que interpone toda su influencia cerca del emperador Guillermo en pró del mantenimiento de la paz.

Boletín comercial

Alba de Tormes (Salamanca).—El detall del mercado es el siguiente:

Trigo común á 34 rs. fanega; centeno á 16; cebada á 16; algarrobas á 14; alubias á 74; avena á 10; garbanzos superiores á 130; id. regulares á 80; id. medianos á 55; guisantes á 20.

Patatas á 50 céntimos.

Líquidos.—Aceite á 62 rs. arroba con derechos; vino blanco á 20 rs. cántaro; id. tinto á 16.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.600 reales uno; novillos de tres años á 1.200; añeños y añojás á 450; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 60; id. de 6 meses á 120; id. de un año á 220; ovejas á 38; id. empatejadas á 52; carneros á 55.

Bilbao.—Las operaciones no han sido en grande escala ni tampoco los arribos merecen la pena; la plaza queda algo escasa en arroces y regularmente surtida de los demás artículos que prestan contingente al movimiento comercial de la misma.

Hé aquí, pues, los datos que nos suministra en los principales y de más inmediato consumo.

Alubias.—Pequeños lotes de gorda blanca, pequeña asturiana se ha concertado de 27'50 á 28 pesetas los 100 kilos.

También se ha operado bastante en las siguientes:

Bancas planas grandes á 32'50 los 100 kilos; regulares á 31'50; gordas redondas á 32'50; agarbanzadas de León á 15'75 los 43 kilos.

Arroces.—Menos animadas las operaciones que lo estuvieron en la semana precedente, cotizándose: extranjeros de 15'50 á 17 rs. arroba y de 17 á 20'50 los valencianos.

Bacalao.—Solo una partida se ha descargado en la semana, siendo hoy la venta más activa y detallándose á los siguientes límites: el primera Noruega á 170 rs. y 164 la clase segunda.

Cáñamo.—Hay tres clases disponibles, que se ofrecen con buena demanda á 59 reales arroba el Spontito extra, á 55 ídem 2ª y á 52 ídem 3ª.

Cebada.—Se han concertado algunas operaciones con este cereal procedente de Castilla, clase superior y blanca, al límite de 5'62 1/2 pesetas los 32 kilos. La de Aragón, clase regular, se ofrece á 4'75 pesetas.

Centeno.—Sin operaciones ofreciéndose á 6'50 pesetas los 41 1/2 kilos.

Carnes de cerdo.—Muy activa la demanda de espaldillas, de las que cuenta poca existencia el mercado. Véndense á 47 y 47 1/2 reales arroba.

Menos animada la de tocino, por la flojedad que se nota en los mercados de origen. A 49 y 49 1/2 rs. arroba se han colocado algunas partidas.

Garbanzos.—Se han colocado varios lotes de esta legumbre procedente de Mazagán, clase fina de coadura, al límite de 30 á 32 pesetas los 100 kilos.

Habas mazaganas. Se han colocado varias partidas de este artículo al límite de 6'75 á 7 pesetas los 32 kilos.

Harinas.—Pontón Viena núm. 1 á 19 rs. arroba; id. núm. 2 á 17; Pontón primera á 15; id. segunda á 14 1/2; id. tercera á 13; id. cuarta 10 rs. arroba;

Sigue la buena demanda para las clases belgas, que se cotizan á 43 1/2 pesetas 100 kilos, la 0000 superior y á 39 íd. id. la 0000 íd.

Manteca.—Cotizamos con buena demanda la marca Bancroff á 38 rs. arroba la pella á 68 y la de vejigas á 66.

Petróleo.—En barriles á 48'50 pesetas los 100 kilos brutos. En cajas á 17 pesetas cajas de dos latas.

Salvados.—Añocho á 6 rs. arroba; menudo á 5 íd. íd.; salvadillo fino á 6 íd. íd.

Burgos.—Los campos van perdiendo con tanta agua y el tiempo continúa de nublados, así es que ha decaído algo el ánimo de los labradores porque si aquel ayudara podría hacerse regular cosecha, pues los sembrados todos prometen.

Las compras regulares y el mercado con tendencia floja.

Revista del mercado. Precios al detall.

Hoy han entrado unas 400 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo blanco á 36 rs. fanega; id. rojo á 35; id. álaga á 34; centeno á 22; cebada á 17; avena á 13; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11.

Medina del Campo (Valladolid).—Nada nuevo ocurre, tiempo bueno y regular el estado de los campos.

Los precios sostenidos, rigiendo en el mercado de hoy los siguientes:

Trigo de 36 1/2 á 36 3/4 rs. fanega; centeno á 18 1/2; cebada á 17; algarrobas á 14; garbanzos superiores á 190; id. medianos á 100.

Herrera de rio Pisuerga (Palencia).—Las entradas y precios en el mercado de hoy han sido:

Trigo, entrada corta de 36'50 á 37 reales las 94 libras.

Cebada de 18 á 19 rs. rs. fanega; centeno de 19 á 20 rs. las 92 libras; tendencia del mercado, firme; compras, sin operaciones; tiempo, de lluvias y nieves; estado de los campos, retrasado.

Cevico de la Torre (Palencia).—La cosecha de trigo se presenta buena si no hay ningún contratiempo atmosférico, por más que la abundancia de lluvias perjudica mucho si continúa, pero si dejara á hiciera sol serían grandes los beneficios para toda clase de plantas.

Los precios del trigo en baja; la quincena pasada ha sido de pocas salidas que escasamente se llegan á 1.000 fanegas para Villamuriel y Venta de Baños al precio de 36'25 reales una.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 84
Londres, á 8 d/v.	25 88
París, á 8 d/v.	francos 3 15
Burdeos, á 8 d/v.	00 00
Marsella, á 8 d/v.	00 00
Lisboa, á 8 d/v.	00 00
Hamburgo, á 8 d/v.	00 00
Génova, á 8 d/v.	00 00
Habana.	00 00
Puerto-Rico.	00 00
Manila.	00 00

Cotización oficial del día 25.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	76 70	>	10
Idem id. pequeños.	76 75	>	50
Idem id. fin corriente.	76 55	>	05
Idem id. fin próximo.	76 65	>	10
Idem id. al 4 por 100 exterior.	78 60	>	05
Idem id. pequeños.	78 90	15	>
Deuda amortizable al 4 por 100.	90 35	>	05
Idem id. pequeños.	90 40	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba.	105 85	>	>
Anualidades de Cuba.	82 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	>	>
Obligaciones municipales.	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100.	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.	416 50	>	50
Compañía de Tabacos.	109 50	>	50

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet.	0-25	>	Lorca.	0 65	>
Alcoy.	0-15	>	Lugo.	0-25	>
Alicant.	0-20	>	Málaga.	0 20	>
Almería.	0-25	>	Murcia.	0 25	>
Alvilla.	0 25	>	Orense.	0 25	>
Badajoz.	0 40	>	Oviedo.	0 25	>
Barcel.	0-20	>	Palencia.	0-25	>
Bejar.	0 30	>	P. de M.	0 25	>
Bilbao.	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos.	0 25	>	Ponteved.	0 25	>
Cáceres.	0-25	>	Reus.	0-15	>
Cádiz.	0-15	>	Salam.	0 25	>
Cartag.	0 15	>	S. Sebt.	0 15	>
Castell.	0-25	>	Santder.	0 15	>
C. Real.	0-25	>	Stº Urz.	0 15	>
Córdoba.	0-25	>	Teneff.	0 35	>
Coruña.	0-25	>	Santiago.	0 15	>
Cuenca.	0 30	>	Segovia.	0 25	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0 20	>
Gerona.	0 25	>	Soria.	0 30	>
Gijón.	0-25	>	Tarrag.	0 25	>
Granad.	0-25	>	T. de la Reina.	0 65	>
Guadal.	0-25	>	Teruel.	0 25	>
Haro.	0-25	>	Toledo.	0 50	>
Huelva.	0 25	>	Tudela.	0 10	>
Huesca.	0-25	>	Valencia.	0 60	>
Jaén.	0 15	>	Vallad.	0 25	>
J. de F.	0 25	>	Vigo.	0 15	>
León.	0 20	>	Vitoria.	0 25	>
Linares.	0-15	>	Zamorá.	0 25	>
Lérida.	0-25	>	Zaragz.	0 15	>
Logroñ.	0-40	>			

Bolsín del día 25.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'52.
Próximo, 00'00.
Barcelona, interior, 75'50.
Exterior, 78'37.
París, 75'75.
Londres, 75'76.

Folleto

34

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

que van por bajo de tierra, lo cual parecerá un absurdo, pero tal vez que no lo sea.

«Parto, pues, en este momento, y ya le iré dando cuenta de mi viaje, que será triste por un lado á causa de la separación de mis amigos, y alegre por otro, á causa de las esperanzas de saber de ellos.»

«Mi deber es no separarme del curso del Guadiana hasta que éste desemboca en el Océano; por consiguiente, consígneme usted dinero en Mérida, Badajoz y demás pueblos importantes por donde pasa este río.»

«Adios, madre mía: lo quiere siempre extraordinariamente su hijo,—el padre Adviento.»

Esta carta, leída en tono campanudo

por el señor Malgalán, produjo mayor efecto que la carta publicada por *La Epoca*. Era, pues, el complemento de aquella locura, como todos calificaban, la inconcebible expedición.

Después de la multitud de comentarios, que brotaron naturalmente de la lectura de la carta, la baronesa de Pedralva extendió las manos hacia sus amigos, y exclamó.

—¡Temed la bondad, señores, de decirme qué hora es!

—Cerca de las nueve,—contestó el coronel.

—¡Ah! Pues ya es tarde,—replicó la baronesa.

—¿De qué?—contestaron muchos.

—De marchar. Pienso, pues, marchar mañana mismo.

—Pero, ¡dónde! ¿Al interior de la tierra?—exclamó el coronel.

—A los lagos invisibles!

—No,—replicó la baronesa.—Pienso marchar en busca del hijo de doña Eugenia: mi amor maternal no puede resistir la incertidumbre, y siguiendo los pasos de Adviento, sabré tal vez algo de mi hijo.

Esta resolución, hija del amor maternal, era espontánea y digna, y el coronel Gualda, sintiéndose dominado por igual deseo, replicó inmediatamente:

—Pues no será usted sola la que marche; yo la acompañaré, puesto que iguales motivos nos impulsan á ello. Mar-

charemos mañana en el tren de Andalucía hasta Alcazar de San Juan, y desde allí buscaremos al padre Adviento.

Don Hipólito Carvajal que escuchó estas palabras no pudo menos, de sentir el impulso generoso de aquellos dos padres, y dijo en seguida.

—Pueden ustedes contar con un tercer expedicionario: la suerte de mi sobrino Carlos me es tan interesante, que no debo permanecer en Madrid, cuando él corre los riesgos más peligrosos.

—Pues yo voy también,—dijo doña Eugenia,—y voy para evitar que mi hijo le dé intenciones de sepultarse en el corazón de la tierra.

—Somos cuatro entonces,—replicó la baronesa.

—Yo hago el número quinto,—exclamó el señor Malgalán.

—¡Usted también!

—La novedad, el interés, el asombro que me causa todo esto, me impulsa á seguir las huellas de ustedes.

La bella hermana de Villaverde creyó que debía constituir parte de la expedición, y formó el número seis. Rufina no quiso separarse de su amiga, y con autorización de doña Joaquina, la esposa de su tutor, también se dispuso á partir.

—Es preciso para eso que yo te acompañe,—dijo la alta y delgada señora.

—Aceptado, pues.

Desde que todos se adhirieron al pensamiento de la baronesa, pensamiento

oportunistísimo, dadas las circunstancias en que se encontraban, solo se pensó en organizar la expedición para que ésta fuera uniforme, y no obrase cada uno por su propia cuenta.

Acordóse nombrar como jefes de la empresa al coronel Gualda y al señor Malgalán. Estos serían los directores del viaje, corriendo de su cargo los gastos, los medios de locomoción, los recursos de boca y tierra que era preciso llevar á través de un país inculto, casi selvático y erizado de mil dificultades.

Visitarían en primer lugar el castillo de Rocafría para informarse ocularmente de la realidad de los lagos invisibles: después marcharían en busca del padre Adviento, á quien se le mandarían, ya por medio del correo, ya por exploradores del país, noticias de los expedicionarios hasta llegar á reunirse unos y otros.

El coronel sería el jefe del movimiento, el señor Malgalán el jefe del detall. El primero marcaría los itinerarios, el otro atendería al alimento de todos; el primero correría con el alquiler de carres, si esto lo permitía el terreno, ó de caballerías, si no había más que veredas y caminos de herradura.

Se consultaron al Madoz, al Miñano y á las geografías más modernas é importantes. Este encargo fué sometido al joven Fernando Pérez y á Alfonso Villar.

Se pensó hasta en el traje de los expedicionarios y se acordó en definitiva

que se consignase una cantidad razonable por persona, para que todo género de servicio se hiciese con la prontitud y rapidez que solo proporciona el dinero.

La discusión fué larga sobre la cantidad que cada expedicionario había de poner en fondo, y acordóse que por lo pronto con seis mil reales por cada uno había bastante.

Convenidos todos, se nombró tesorero general á don Hipólito Carvajal, el cual se ofreció á adelantar los fondos consiguientes: este generoso ofrecimiento no fué admitido por nadie.

Aquella expedición, que la necesidad, la inquietud, el amor paternal y otros móviles dignos y generosos habían considerado necesaria, tomó un carácter alegre desde que todos se unieron para seguir en lo posible la marcha de los expedicionarios.

Ya no se consideró á estos como si estuvieran expuestos á una serie de catástrofes: antes al contrario, el señor Malgalán infundió la confianza, y todos consideraron al doctor Celestinus bajo el prisma más lisonjero.

Allí había esperanzas, dichas y placeres campestres; amores en ciernes que podían tener su complemento en medio de una naturaleza exuberante de espectáculos nuevos y seductores: gozes diversos á los de la corte, ansiedades que la distancia hubiera aumentado, dolerosamente y que una vez en el terreno de

que no cesa de aplaudir á su inmortal poeta.

Esta prensa, en la cual solo hay dos diarios, no se guardará respecto al com- paderismo en todo, aunque no tengo mo- tivo para dudarlo, pero sí veo que obra de distinto modo que la murciana res- pecto á las inserciones de los anuncios, que cobra á buenos precios, sin que por esto escaseen, pues el comercio y la industria comprenden la ventaja de la publicidad en la prensa periódica.

Hasta que nos veamos en esa se des- pide de Vds. su afmo. amigo,

R. A.

Teatro Romea.

Programa de la función que se veri- cará hoy á beneficio de las Siervas de Jesús:

1.º El cuadro dramático en un acto y en prosa original de D. Virgilio Guirao, titulado *Telmo el granete*.—Reperto: Capitán, D. José María Balsalobre; Telmo, niño D. Mariano Gil de Pareja; Pedro, niño D. Angel Hernández Arrieh; Paquito, niño D. Antonio García Mar- tinez.

2.º El drama en un acto y en verso; original de D. Valentin Gómez, cuyo título es *La flor del espino*.—Reperto: Elvira, Srta. D. Isabel Palao; Aldonza, Srta. U.ª Joaquina Pimentel; Juan Alon- so D. J. Plaza; Pedro Alonso, D. P. Mar- tinez; Diego, D. C. Carrera.

3.º Primer cuadro del tercer acto de la ópera *Lucia*.—Desempeñado por la Srta. D.ª Ana López, por el Sr. Cazorla y coro general, en el que figuran las siguientes señoritas y caballeros:

Doña Carmen Peláez, D.ª Resurrección Benavente, D.ª Carmen Valero, doña Isabel Palao, D.ª Rosario López, doña Patrocinio Lario, D.ª Camila Ramirez, D.ª Elisa Pérez, D.ª Paz Pérez, D.ª Isabel Pimentel y D.ª Carmen Miró.

Juan García Clemenin, D. César Carrera, D. Joaquín Arques, D. José María Avilés, D. Juan de Dios Cañada, D. José Plaza, D. Pedro Plaza, D. Jesús

Salas, D. Juan Miralles, D. Eduardo Ronchell, D. Salvador Esteve, D. José Martínez, D. Mariano Martínez y don Félix Viñas.

4.º El sainete cómico-lirico en un acto y en verso de los Sres. Manzano y Nieto, titulado *Los Travasochadores*.—Reperto: D.ª Rufa, Srta. J. Pimentel; Casta, Srta. C. Pimentel; Carpintero, Sr. Ar- ques, D. Padeo, Sr. Avilés; el Barón, Sr. Esteve; Juan, Cañada; Tabernero, Sr. Carrera; Criado del Barón, Sr. Plaza (J.); un vecino rabioso, Sr. Clemenin; otro id. Pacifico, Sr. Plaza (P.); El Mar- qués Plancha, Sr. Viñas. Estudiantes y serenos

Precios.—Plateas y palcos principales sin entradas, 25 pesetas. Palcos segundos sin id., 15 id.—Idem terceros sin idem, 10 id.—Plateas bolsas sin id., 20 idem. Palcos id. principales sin id., 15 id.— Idem id. segundos sin id., 10 id.—Bu- tacas de primera fila de anfiteatro con entrada, 4 idem.—Id. de anfiteatro, se- gunda, tercera y cuarta fila con id., 3 id.—Delanteras de primero y segundo con id., 2 id.—Idem de paraiso con id., 2 id.—Entrada general 75 céntimos.

Cartagena 25.

Anoche concluyó de actuar la compa- ñía que ha venido dando funciones en el teatro de la calle de San Vicente, como siempre; es decir, como el rosario de la Aurora.

Según hemos oido decir, cuando se terminaba la representación de la obra *Toros en Valdecaas* que dicho sea de paso no ha gustado, surgió un desagradable incidente entre dos espectadores promo- vido porque uno de estos se mostró mo- lestado con las insistentes demostracio- nes de desagrado que el otro hacia. Hubo palos, gritos e imprecaciones y la natu- ral alarma del público que, creyéndose otra cosa, la mayor parte, abandonó el local mas que de prisa.

Decididamente el Teatro Matuz ha adquirido ya una celebridad por las cosas que surgen de su interior.

Con objeto de acordar los medios mas convenientes para que cese la paraliza- ción que hoy se nota en las minas enclau- sadas en el llano del Beal, se celebrará una reunión preparatoria el próximo do- mingo, día 30, en el edificio que ocupa la Sociedad Económica de Amigos del País, reunión á la cual se convoca á los propietarios, representantes y partida- rios de todas las minas situadas en el indicado punto.

Dada la importancia que entraña el asunto para los intereses mineros de Cartagena, estamos seguros de que asistirán cuantos tienen participaciones en las minas antedichas.

Hoy ha sido devuelta á la Audiencia la causa instruida, por el doble asesina- to en la calle de San Roque, la cual se hallaba en poder del letrado señor Li- zana, acusador privado en ella.

Toca á su término la instalación de los baños de mar en el muelle de Roldán.

Nos parece que antes que fine el mes, estarán completamente terminados.

Ya ha empezado la instalación de la feria de Alfonso XII.

Este año parece no se colocará el pabellón del Circulo mercantil, y en su lugar se instalará un arco de entrada.

Lorca 26.

El poderado de la compañía con cesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, ha elevado al municipio una instancia, solicitando el correspondien- te permiso para construir un edificio destinado á cocherón de locomotoras, que lindará con la carretera de Aguilas.

Ha salido para Londres, después de permanecer breves dias en París, el Marqués de Loring, contratista general del ferrocarril de Murcia á Granada, relacionado en su viaje con los trabajos de esa línea.

El estreno verificado el domingo úl- timo, del drama en un acto y en verso,

original de D. Juan López Barnés, ti- tulado *La mejor venganza*, por la com- pañía de aficionados que dirige don Juan González, fué un éxito completo, un triunfo tan ruidoso como merecido.

El Sr. López Barnés es un autor dra- mático consumado; fué llamado diferen- tes veces al púco escénico, siendo una ovación continuada la que obtuvo el moderno dramaturgo lorquino.

La ejecución bien, sobresaliendo don Juan González y la Srta. Galindo.

Nuestra enhorabuena á todos pero es especialmente al autor de la obra.

Pedro Paredes y Antonio López, ad- mirables en el concierto de guitarra y bandurria, escuchando muchas palmas.

La entrada regular.

NOTICIAS

Es esperado en Cartagena el Sr. Mini- stro de Marina, que hará una visita al Arsenal y al acorazado *Pelayo*, varian- do á este último las insignias.

La junta local de Sanidad de esta po- blación ha quedado constituida con las personas siguientes: D. Francisco Me- dina, D. Agustín Ruiz, D. Federico Gó- mez Cortina, D. José María Martínez, D. Antonio Dubois, D. Jacinto Albaladejo, y D. Carlos Diaz.

Nuestro paisano Juan Ruiz (Lagartija), ha telegrafado desde París á la empresa de Alicante que por hallarse enfermo no puede torear los dias 29 y 30 en aquella plaza. La empresa ha ajustado á *Car- ancha* para las dos corridas referidas.

El Alcalde de esta capital ha interesado del Sr. Director de la fábrica de la pólvora que solicite autorización del direc- tor general para suspender los trabajos durante los meses de Julio y Agosto por los perjuicios que se irrojan á los colo- nes de esta huerta por la escasez de agua que existe en los citados meses.

Por su cupo de consumos ingresó ayer en la Tesorería de esta provincia 400 pesetas el Ayuntamiento de S. Javier.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de la Catedral, que puede solicitarse en el término de 20 dias, por quienes reúnan los requisi- tos determinados en el R. D. de 14 de Agosto de 1884.

El Sr. D. Eustasio de Ugarte ha so- licitado autorización del Ayuntamiento para levantar un muro de contención en terreno del Sr. Zabálburu, junto al ca- mino de Churra.

Por disposición gubernativa y según telegrama recibido en esta, las riñas de gallos que debían verificarse ayer en Madrid entre *Lagartijo* y D. José María Roldán, fueron suspendidas, creyéndose que se darán hoy.

Se halla entre nosotros hace dos dias el joven doctor en medicina D. Juan Monteaugado.

Para el próximo sábado se anuncian riñas en nuestro Circo Gallístico, que serán las últimas de la temporada.

Parece que los Niños Sevillanos volve- rán á torear en la plaza de Orán los dias 14, 15 y 21 de Julio.

De *«El Popular»* de Granada: «Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado granadino director de *«LA PAZ DE MURCIA»*, señor Almazán.

Ha salido de esta población para la de Orihuela, nuestro amigo y antiguo sus- critor D. Atanasio García Cubero.

D. José Bermúdez es el dueño de la imagen de la Virgen del Carmen que sa- lió en la procesión de San Juan, y su se- ñora madre es la camarera, y por tanto quien la ha adornado y dispuesto para que saliera en dicha procesión.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Asignación de distribución á suscritores. A sus columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a. 4.ª paginas. A sus columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 dias.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Viernes 28	VALIDA PUERTA.				
Sol	4 38 t.	7-27 t.			
Luna	3 23 m.	6-19 t.			

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Di- gestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exposición de 1889 el sello oficial del Gobierno Frances y a firma de J. FAYARD.

Edif. DETHMAN, Farmacológico en París.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita posi- tivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblen- te la caspa, tiña y todos los hu- mores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumie- rías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER y CA., LOWEL, MASS., E.U.A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS. Capital social, 12 000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas, 41.075.393 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de 48 millones no nominales sino efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por sus seguros la importante suma de 34.771.111 pesetas.

Subdirección de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby, Val de San Juan, 34, Murcia.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: el Sagrado Corazón de Jesús, s. León II p. y cf. y s. Papias.—Ayuno con absti- nencia de carne sin dispensa.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Verónicas y se aplica por D. Francisco Javier Hernández y esposa, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por la Madre Eugenia León; misas de medias horas.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esen- cias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, po- madas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAZAR VENEZIANO

PRINCIPE ALFONSO, 16.

G. DAVERIO

INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construc- ción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores cen- trifugos y usuales. Sasores, Aparatos para Limpías, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irre- proachable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agrada- ble para curar radicalmente las *Gonorrhéas* (purgaciones) y de- más flujos de las vías urinarias; por crónicos que sean.

Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada dia va tomando, no solo en la Península, si que también en América.

Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.

Se venden en las principales boticas de Murcia.

Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

Anuncios.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el ca- bello y la barba sin man- char la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL Jorge Sand JUAN DE LA ROCA Versión castellana DE C. SAN ROMAN

Esta novela se encuentra de venta en *«El Cosmos editorial»*, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 250 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela, con una bonita plaucha estilo del Renacimiento. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de ma- dres y os dirán que han curado á sus pequesuelos en la agonía, que los veían espirar, y los han salvado con estos polvos prodi- giosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen bro- tar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aqueja, les quit- tan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estó- mago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferetia, y por fin atiende á todos los acci- dentes que ocurren en la denti- ción pesosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis dias cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernán- dez Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de R. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASSEGURARSE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNAN- DEZ. PUES HAY QUIEN LAS Imita.

BANOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS

Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 750.

Un baño con ropa, 125 pesetas y sin ella 75.

Hay baños de ducha y especiales para los que los necesitan.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Escrófulas*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, Casa J. FERRÉ, No. 102, rue Richelieu, S.º de B. VEAU-LAFFECTEUR.

LA CABEZA REGENERADA

FOR EL ACBITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando con, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinaria- mente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurálgias, mareos, pesadez, vapores, vientos y accidentes de vientos.

El ACBITE SEIREP combate también con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecta; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura. Es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, contusiones, contusiones y queaduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACBITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería.

Hay frascos á 125, 250 y 5 pesetas uno

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, y el Tónico mas energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales. Este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Catarras* y *Complicaciones*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y prevenir la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Cística*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben to- marse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

4179 PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

Imprenta de LA PAZ